

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Expediente: 3.19/07504.0030		SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE VÍA ENTRE CABEZÓN DE LA SAL Y SANTANDER EN LA RED DE ANCHO MÉTRICO.		
Plazo de ejecución del contrato		Seis (6) meses		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE MPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		100.000,00 €	21.000,00 €	121.000,00 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas:	0,00 € (Sin IVA)		
	Modificados:	0,00 € (Sin IVA)		
	Suministros:	0,00 € (Sin IVA)		
	Servicios:	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		100.000,00 € (Sin IVA)		
Fecha de inicio de Expediente:		3/06/2019		

De conformidad con lo que establecen los artículos 116 Y 117 de la Ley 9/2017 y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación.

En uso de las facultades atribuidas en virtud de la "Resolución de Presidencia de Delegación de Competencia, de 20 de diciembre de 2018 (BOE de 27 de febrero de 2019)", esta Dirección de Mantenimiento,

RESUELVE

1º.- APROBAR los pliegos que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente denominado: "Servicios de ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE VÍA ENTRE CABEZÓN DE LA SAL Y SANTANDER EN LA RED DE ANCHO MÉTRICO. Expediente: 3.19/07504.0030."

2º.- APROBAR el expediente, el gasto y acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y ordenar la publicación de los anuncios que, en su caso, procedan. Siendo el procedimiento de adjudicación y criterios de adjudicación, los siguientes:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Abierto	Varios criterios (Oferta con mejor relación calidad-precio)



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE VÍA ENTRE CABEZÓN DE LA SAL Y SANTANDER EN LA RED DE ANCHO MÉTRICO. Expediente: 3.19/07504.0030

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Aprueba	Gustavo Adolfo Alvarez Pozo	Director de Mantenimiento
---------	-----------------------------	---------------------------

Firmado electronicamente por: GUSTAVO ADOLFO ÁLVAREZ POZO
15.04.2020 17:00:17 CEST

